DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Ano VII

la la

le los

egura

la cla-

Domingo 17 de Diciembre de 1839

Núm, 2080

Tercera y última Junta

A las once y media de la mañana ábrese la sesión con la misma presidencia de ayer. El Sr. Ruano da cuenta de la formación de la candidatura para la Junta Central, proponiendo se apruebe por unanimidad. con objeto de que los que la compongan gocen de la mayor autoridad y confianza. Constará dicha Junta de un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios, un

vicesecretario y seis vocales.

El Sr. Del Río dice que para la Janta Central debe nombrarse à los que por residir cerca de Madrid no tengan que hacer grandes sacrificios para reunirse, toda vez que la clase no está sobrada, ni mucho

menos, de elementos. El Sr. Fernández dice que lo manifesta do por el Sr. del Rio solo se ha tenido en cuenta para la elección de presidente y vi cesecretario, ya que solo estos serán los que hayan de reunirse con alguna frecuen

Los que acepten los demás puestos, en el mere hecho de aceptarlos es que se encuen tran dispuestos à cumplir bien con sus obli

Dicho esto, el Sr. Fernández leyó la can

didatura siguiente: Presidente: Sr. Ruano, Secretario del ex celentisimo Ayuntamiento de Madrid.

Vicepresidentes: Sres. D. Tomás Valdi vieso, de Valencia, y D. Mariano Bringas, de Toledo.

Vocales: D. José Gomez del Castillo (de Barcelona); D. Mariano Granados (de Soria), D. Eugenio Herrero Aragón (de Zamora), D. Luis Bergarza (de Colmenar), D. Juan Ferrer Gomez (de Malpartida, de Caceres), D. Pazcual Fuster (de Piedrabuena).

Secretarios: D. Antonio Román (de Me dina del Campo) y D. Mariano Fernández (de Riaza), y vicesecretrario D. Julian Ló

A propuesta del Sr. del Río es aprobada por unanimidad la referida candidatura, quedando constituída por consiguiente la

El Sr. Ruane manifiesta su sentimiento per no haber respondide todas las provin cias al llamamiento de la clase Secreta

Dice que la ponencia reurida anoche, ha procurado en la redacción de las bases la brevedad, por las circunstancias especia lisimas perque atravesamos y por la pre mura del tiempo.

Aquí de lo que debe tratarse es de sepa or completo el cargo de Secrerario de la politica; el día que esto se realice habre mos conseguido nuestro ideal.

Aprobemos las bases y más adelante se ratiem po de pensar en hacer un reglamento.

Da las gracias á la Asociación de funcio narios civles por el interés que les ha pres tado siempre y aprovecha la ocasión de hallarse presente su Secretario el Sr. Lon y Albareda, para presentarlo á la Junta.

Kl Sr. Lon y Albareda dice que si se lo permitiera su cargo entraría en la discusión

con mucho gusto, pero que habrá de limi tarse á bacer constar la necesidad de refor ma del artículo 124 de la ley nunicipal.

Dice que siempre que la Asociacion de funcionarios ha tratado de hacer alguna gestión cerca de los poderes públicos, ha tenido presente á los Secretarios de Ayun tamiento y demás funcionarios de la Ad ministración provincial y municipal, al pe dir como lo han hecho su inamovilidad. Esta ha sido aiempre su bandera, y así se defendió el año 1898 cuando vinieron á Ma drid comisiones de todos los distritos de España. Nadie puede poner en duda esta

Hace un cumplido y merecido elogio de los trabajos del Sr. Ruano en favor de sus companeros, y dice que siempre le han preocupado estas ideas y á ellas han dedi cado toda su actividad y sus mejores ener

El Sr. Barbieri: Ayer contrajimos los Secretarios una deuda que no quise pagar por creer que habrian de aumentarse, como efectivamente ha sucedido. Hoy no es una deuda; son tres las que tiene con traidas el Secretariado. La primera con el Sr. Ruano, á quien no puede pagar el Se cretariado sino con una eterna gratitud por lo que ha hecho y está dispuesto hacer en tedo momento.

La segunda con el Sr. Lon y Albareda, que nos ha dado cuenta de los trabajos rea lizados en favor nuestro por la Asociación de funcionarios civiles, que tiene la honra de contarle como Secretario, y por último con la prensa, que siguiendo sus prácticas de siempre ha hecho por nosotros más de lo que pudiéramos esperar, aun teniendo en cuenta la bondad de la causa que defende

De estos parabienes que dedice á la pren sa de gran circulación, deben participar en primer término el Correo de Madrid, que con tanta abnegación ha servido siempre nuestros intereses, y después las revistas profesionales de Madrid y provincias, cuya cooperación no debemos olvidar si somos agradecidos.

El Sr. Del Río se manifiesta en un todo conforme con las palabras del Sr. Barbie ri y pide se de lectura al proyecto del se nor Vincenti, y lo hace el secretario senor Fernández.

El Sr. Ruano da lectura de las bases acordadas ayer por la ponencia, y después de discutir les Sres. del Río, Fuster, Valdi vieso, Fernández y Lis, quedaron éstas re dactadas en la siguiente forma:

«1. Como la proposición de ley del se nor Vincenti satisface por completo las as piraciones del Secretariado, el Consejo ó Juata Central que se nombre trabajará para que se apruebe dicho proyecto de ley.

»2. Se elevará una solicitud al exce lentísimo señor ministro de la Gsbernación, pidiéndole incluya en el proyecto de retor ma de la ley municipal presentada á las Cortes, los extremos siguientes:

«1.º Los Secretarios de Ayuntamiento no podrén ser suspendidos ni destituídos más que por los mismos Ayuntamientos con arreglo á la ley.

>2.º No podrán ser nombrados Secretarios de Ayuntamiento los que no acrediten condiciones de aptitud que determinará un Reglamento, a no ser que hayan desempe ñado el cargo por espacio de dos años y sin nota desfavorable.

>3.º Los Secretarios de Ayuntamiento y empleados municipales podrán ingresar en la Administración del Estado con la ca tegoría, que nunca será menor que la de Oficial 5.°, regulada dicha categoria por los sueldos que en los respectivos Ayunta mientos hubieren disfrutado durante los dos últimos años.

«4°. El Gobierno organizará por medio de un reglamento la carrera del Secre

Terminada la lectura quedan aprobadas todas las bases por unanimidad.

El Sr Ruane dice que debe nombrarse una junta que redacte la exposición que ha de elevarse al señor ministro, y á propuesta dei Sr. Barbieri quedó encargada la mesa de este trabajo.

El Sr. Ruano dedicó un sentido recuerdo á la memoria de Don Diego Ponce de Leon inolvidable Secretario de Santa Pola, cuya abnegación y cariño hacia la clase le ha cen acreedor à la gratitud de todos los com

EliSr. Del Rio da las gracias á la presi dencia y muy particularmente á los señores Ruano y Valdivieso sin olvidar tampoco al Sr. Bringas, que con tanto acterto y solici tud ha presidido el Consejo Secretarial.

También da las gracias á la prensa dia ria y á la profesional y muy especialmente al Correo de Madrid, á cuya cooperación é iniciativas tantos beneficios debe la clase, y pide que, como órgano oficial del Secre tariado sea obligatoria la suscripción, ex citando á este efecto á todos los concu

El Sr. Ruano dijo que hará constar estos deneos del Sr. del Rio y ofrece á todos los presentes cuanto es y vale, comprometién dose con el mayor gusto á secundar siem pre y en todo momento los trabajos de la

Y acto seguido se levanta la sesión.

El mismo sentido práctico, la misma cor dura, igual deseo de formular sus aspiraciones que dominaron en la reunión primera, inspiró los actos y las palabras de los Secretarios de Ayuntamiento en la de ayer.

A las siete de la noche se reunió en la Casa Consistorial la ponencia nombrada para redactar la proposición que había de concretar los deseos de todos y discutirse en la sesión de ayer. Del acierto con que les ponentes cumplieron su encargo es prueba el gusto con que se oyó la lectura de la proposición, por nadie impugnada.

Una vez más ha demostrado la clase secretarial su aptitud, y que sabe ir por el camino recto á la resolución de los asuntos, porque el hecho de llegar á un acuerdo en tan corto espacio de tiempo, sin divagaciones ni apresuramientos, revela que los encargados de resolverlos conocen perfectamente hasta donde deben llevar la transi-

gencia, y transigir con decoro es condición que sólo poseen las inteligencias elevadas. Ayer quedó resuelto el problema. Los Secretarios de Ayuntamiento pedirán á los poderes públicos, por conducto de la Junta permanente elegida, los beneficios que la proposición contiene, y la misma Junta quedó encargada de remover los obstáculos que se opongan y de no cesar en sus gestiones hasta llevarlas á término favorable.

El Correo de Madrid, declarado por unanimidad órgano oficial de la clase, consa grandole frases laudatorias que agradece, seria ingrato si no correspondiese con absoluta lealtad y desinterés à la confianza que mereció à les congregados; y si hasta hoy desde que se fundo ha consagrado cuanto es y cuanto puede á defender aspiraciones que siempre creyó legitimas, en adelante continuará su marcha por el mismo cami no, empujado por un deber de gratitud y por el impulso ds sus convicciones.

Aplaude sin reserva la insistencia con que el Sr. Bringas indicó la conveniencia de que el Sr. Ruano se encargase de dirigir los trabajos futuros, y hace constar que el Consejo Secretarial disuelto, y en particlar su presidente Sr. Bringas y el infatigable Martin de la Cruz han demostrado en todas las ocasiones cuánto les interesaba la dignificación y el bienestar de sus com pañeros, enviándole á la vez cariñoso re

Mucho puede esperar la clase Secreta. rial de la nueva Junta. La autoridad del se nor Ruano, unida al interés que en pró de sus compañeros ha de mover á todos y cada uno de los que la forman, en su mayor par te jovenes entusiastas, son prendas seguras de próximo triunfo.

Al saludar á la nueva Junta, el Correo DE MADRID da la enhorabuena á los Secreta rios de Ayuntamiento.

Proyecto de ley del Sr. Vincenti

He aquí la parte expositiva que interesa directamente à la clase Secretarial, en el proyecto de ley presentado al Congreso por el Sr. Vincenti; redactado por la Junta di rectiva de la Asociación de funcionarios ci viles, à que se refirió el Sr. Ruano en la reunion de ayer:

«Y como la Junta directiva de esta Asoclación se inspira más que nada en la con veniente y necesaria regeneración admica se conoce la necesidad imperiosa de nor malizar y purificar la Administración provincial y municipal, arrancando al perso nal, y por tanto, á la Administración, de las garras del caciquismo, nos hemos de permitir, con todos los respetos posibles, señalar la laudable y purificadora conve niencia de declarar la inamovilidad asimis mo de los funcionarios dignisimos de las Diputaciones y Municipios, pues no existe razón ni lógica que justifique el que se de clare la inamovilidad para contadores pro

vinciales y secretarios de Diputaciones, y no se haga extensivo tan provechoso man dato á los secretarios de Ayuntamientos y á tedo el personal que en estas Corporaciones cumpla con su deber.

En consonancia con el parrafo anterior, he aquí la parte dispositiva referente á los Secretarios de Ayuntamia to del proyecto de ley antedicho, para que nuestros lectores conozan el alcance de las manifestaciones del Sr. Ruano:

Las Diputaciones y los Ayuntamientos, una vez aprobada esta ley, se sujetarán á las prescripciones de la misma para crea ción del Cuerpo de administración y conta bilidad provincial y municipal, respetándo se las categorías y derechos adquiridos por los actuales funcionarios.

Art. 8.º Por el Ministerio de la Gobernación eyendo al Consejo de Estado, se redactará y publicará el correspondiente Real decreto ley, dictando las reglas a que han de sujetarse los Ayuntamientos para el nombramiento, ascenso y separación de sus empleados, procurando que las disposiciones del referido Real decreto se ajusten en lo posible á las prescripciones de esta ley, y debiendo publicarse dicha reglamenta ción en el plazo fijo de seis meses.

EL 30 DE SEPTIEMBRE

La Palma (Huelva)

Exemo. Sr. Ministro de la Gebernación

Les que suscriben, Secretarios tedes en ejer cicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de La Palma, provincia de Huelva, según cédulas personales que anetan al pie de su firma, á V. E. cen el debide respete

Que creen llegado el memento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenes prepé sitos y honresisimos efrecimientos de dignifi car y proteger á la sufrida clase profesioual á que pertenecen, centribuyendo á la vez de un mode directo y eficáz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascritos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que premete acometer con el brio y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley

Comprendemos bien la imposibilidad manistrativa, conociendo como por la prácti- terial de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nesotres deseamos para organizar debida formanuestra desheredada clase; pero creemes en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrolle complete, légico y natural de al principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el legro de nuestros desces contribuyendo al mismo

cando los signos, comprendieron que aquellos querian llevarse algunos para comérselos.

Entonces mestraron con la mano el sel peniente, des pués el oriente, queriendo decir con aquello que les lleva rian algunes al día siguiente á la salida del sol; en efecto, al otro día por la mañana les llevaron cinco mujeres y once hombres, y los regalaron á los ingleses para el via je, del mismo modo que se conducen á un puerto de mar los rebaños y vacadas para abastecer á los navios.

A pesar de su brutalidad y barbarei, se resintió el co razón de los ingleses al ver esto, y se entraron en el mayor embarazo. Rehusar el regalo huqiera sido desprecio heche á les salvajes, y por lo tanto no sabían que hacer se de aquellos prisioneros.

Después de algunos debates resolvieron aceptar la oferta, y en recompensa dieron á sus salvajes una de sus pequeñas hachas, una vieja llave, un cuchillo y seis ó siete balas, todo los cual los regocijó sobremauera, aún cuando no conocían su uso. En seguida los salvajes ataron á los pobres prisioneros las manos á la espalda, y ellos mismos los arrastraron á la canoa.

Los ingleses se vieren precisados á partir tan pronto como hubieron recibido aquel presente, por miedo de ver se precisados á matar dos ó tres de aquellos desgraciados al otro día por la mañana, é invitar á los salvajes al fes tin. Habiéndose, pues, despedido de los naturales con todo el respeto y el reconocimiento que se puede expresar en

- 106 -

perfectamente igual, sino que sobre todo, como vamos á ver, observaban la mayor decencia; les pareció, repite, muy chocante ver tres hombres y cinco mujeres todos desnudos completamente, á todos juntos, y en el estado más miserable à que puede verse reducida una persona, aguardando á cada momento el ser arastrados fuera de la caba ña, despedazados, y enseguida comides como terneros reservados para un festín.

Lo primero que hiceron los colonos fué enviar al ancia no salvaje, padre de Domingo, para ver si reconocía á alguno y hodía comprender su lenguaje. El viejo los miró con atención; mas no conoció á ninguno, ni uno solo de entre ellos pudo comprender sus gestos y palabras, á ex cepeción de una de las mujeres. Esto bastaba para con seguir el fin que se deseaba, que era el convencerlos de que estaban en poder de cristianos, que tenían por una cosa horrible el nomer carne humana, y que podían estar seguros de no morir. Cuando los prisioneros estuvieron bien persuadidos de ello, manifestaron la más viva ale gría por medio de mil gestos caprichosos y diversos, pues pertenecían á diferentes naciones.

La mujer que servia de intérprete fué la encargada de preguntarles si querían trabajar para los hombres que habían venido á la isla con ellos á fin de salvarles la vida. A dicha pregunta todos se pusieron á bailar, después á tomar entre los objetos que se hallaban á mano el uno una cosa, el otro otrra, y colocarlas sobre sus espaldas,

para dar á entender con esto que consentían de buena gana en trabajar.

El gobernador, juzgando que la presencia de las mu jeres podría tener inconvenientes y causar disputas, qui zas hacer derramar sangre, preguntó á los tres ingleses qué era lo que contaban hacer de sus cautivas, si querían que fuesen sus criadas ó sus mujeres. Uno de los ingleses respondió sin tituber que ellas les servirían de todo.

-No es mi intención el contradeciros con respecto á lo que os he preguutado dijo el español sois enteramente dueños de ellas; pero lo que me parece justo, para evitar desórdenes y querellas entre vosotros, y lo que yo deseo por este solo motivo, es que os impongáis todos la obliga ción si queréis tener alguna de las salvajes, ya sea como criada, ya como mnjer, el tener una sola, y procurar des de luego que la respeten vuestros camaradas; pues aunque nosotres no pedemos obligaros á casaros, la razón exige, sin embargo, que mientras permanezcáis en la is la, la mujer que elijáis se quede con el mismo que la ha haya elegido, y sea mirada como su esposa, no permi tiendo que nadie más tenga relaciones con ella.

Dichas reflexiones parecieron tan justas, quacribieron á ellas sin dificultad.

Los ingleses preguntaron entonces á los españoles si deseaban alguna. Todos respondieron que no: los unos diciendo que tenían sus mujereres en España, los otros que no querían por esposas mujeres que no fuesen cris

le de man edad de les cinco, lo que ceusó mucha risa s

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corperación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desenvolverá los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la noteria rec titud de V. E. y como confirmación de las ha lagüeñas esperanzas que en multitud de oca siones ha hecho concepir á les suscrites que, para bien de la Nación, ruegan á Dios conser ve la vida de V. E. muchos años.

La Palma 30 de Septiembre 1899.

Exemo. Sr.:

A. de Montes Moreno, Secretario del Ayun tamiento de La Palma.-Manuel Cortado, de Bollullos del Condade. - Jnan González, de Almente.-P. Sant, de Hinajiz.-Federico Ro bayo, de Villalba del Alcor.-Juan J Blanco, de Villarrasa.-I. Malquez, de Manzanilla.-Manuel Doblas, de Paterna del Campo.—Anto nio Gutiérrez, de Clincena. - José de Cáceres, de Escacena del Campo.

Desde la platea

Aida.-Luis Paris, à quien alguna vez he censurado como empresario, obtuvo anteanoche un triunfo de los que no se olvidan jamás, justo premio á sus esfuerzos y á su entusiasmo; pero si como empresario rayó a gran altura, como director de es cena, demostró que habrá muy pocos que

Las decoraciones confirmaron la reputación que goza el celebrado pintor Sr. Fer nández, no se puede pedir más propiedad, más perspectiva ni mejor efecto escénico.

Respecto à la ejecución, faltan adjetivos en nuestro idioma con que poder expresar la admirable labor derrochada por la famo sa Darclée. No hay quien se la pueda igua lar en la interpretación de la enamorada

La Sra. Guerrini, fué anoche una Amne ris incomparable, luciendo sus expléndidas facultades y poniendo todo el entusiasmo que la particella merece.

Blanchart, como siempre, hecho un maes.

Rossi y Verdaguer muy bien. El tenor Sr. Duc, ya conocido de nuestro público por sus triunfos en el Principe Alfonso, estuvo anoche desgraciadisimo, no correspondiendo á las esperanzas que la empresa y el público en el tenía. Así y todo, creo que el paraíso, le trató con exagerada desconsideración. Espero otra ccasión en que poder juzgarle como se merece este distinguido artista.

La orquesta estuvo colosal. El ilustre maestro Campanini, si va no lo estuviera con la función de anoche, se habría acreditado de director notabilisimo.

La gran marcha, que se tocó con trompetas egipcias, fué un prodigio de ejecución. premiado con una delirante ovación que el público otorgó al maestro, haciéndole salir escena al final de todos los actos.

Princesa

La duquesa de la Valliere.—Comedia histórica en cuatro actos por D. Juan Antonio Cavestany.

Llenando por completo las localidades

un público distinguidísimo, bellísimas mu. | por memo, pero Luisa intercede y lo per jeres lujosamente ataviadas, literatos, periodistas y los abonados á los estrenos, unidos todos por una gran espectación, tal era el estado del aristocrático teatro de la Princesa cuando el sexteto terminó la sin-

En el primer acto, que representa el bos que de Fontainebleau, se encuentra de caza Luis XIV y su corte: se oye á lo lejos el ladrido de los perros y el estridente sonido de las trompas de caza, mientras unos monteros del rey comentan los incidentes de la cacería, y empieza á llover de veras, efecto escénico de primer orden que fué acogido con murmullos de aprobación por la concurrencia.

Este chaparrón inesperado da lugar á que aparezcan las dames y altos dignatai rios admirablemente vestidos, dando as una nueva prueba del esmero y buen gusto con que presentan las obras la compañía

de Maria Tubau. En escenas muy animadas, nos presenta el autor, las intrigas amorosas que dominaron en el reinado del Rey Sol, sosteniendo el interés del público las mnrmuraciones, galanterias del discreto Bontems, criado de confianza de Luis XIV. La llegada de es te con Enriqueta de Inglaterra interrumpe los cabildeos y previa una cariñosa filipi ca por haber abandonado la caza, marchan todos á continuarla quedando solo en esce na el caballero de Villefor, amante no co rrespondido de Luisa de la Valliere. Llega esta acompañada de su amiga Laura a gua recerse de la lluvia en el corcomido tronco de la encina real y allí confía à Laura un secreto. Luisa ama al rey, este la oye y al exclamar la Valliere; Si el rey lo supiera! contesta este presentandose-El rey lo sabe y... alejan a Laura y solos los dos en el hueco de la encina, se dicen unas cuantas tindezas que dan lugar á que Luisa se desmaye

El rey pide socorro, acude la corte y ofreciéndole un asiento en su carroza, pasea triunfante à su conquista que saborea el triunfo entre orgaliosa y feliz.

Bontems, en medio del escándalo que la escena anterior ha producido, exclama sentenciosamente «La señorita de la Valiere es la reina de Francia.

Este acto es sin disputa el mejor de la obra y fué representado con una propiedad y una precisión admirables.

María Tubau estuvo en él colosal, no se puede pedir más ingenuidad y delicadeza; vestida elegantemente en traje de caza, estaba bellisima.

Palanca (Luis XIV) y Nortes (Villefort) me demostraron en este acto que eran dignos competidores del amor de Luisa de la Valliere y que ambos, como artistas, merecen que esta (María Tubau les llame com

En el segundo acto la escena representa n lujosisimo salón del Louvre iluminado on profusión. La corte celebra una fiesta, bailando una linda pavana varias parejas, entre ellas el rey, la Valliere y la Montespan dama de gran hermosura (también de verdad) que envidia la suerte de Luisa y aspira à sustituirla. El rey que se ha enterado que la Valliere abrazó á un mosquetero en el jardín de Palacio, hecho un Otelo se enco leriza y lo publica en medio del salón, lla mando al mosquetero para confundir à la infiel. Le presenta este que resulta ser un hermano de Luisa y... plancha enorme que hace Luis XIV delante de los cortesanos y como disculpa hace al mosquetero teniente y á la Valliere duquesa y tutti contenti

Al irse esta á retirar á sus habitaciones sorprende al caballero Des Rieux que ena morado toniamente de la Montespan, se presta á pasar como amante de Luisa, para

dona.

Acto t-reero. Tocador de la Valliere que ha sido sustituída por Mostespan, acompafiada del enamorado caballero de Villefort, recibe la visita de los poetas Racine, La fontaine, Moliere y Corneille, y este pre senta á Luisa unas quintillas que leyó ad mirablemente María Tubau, obtenieudo una

Llega después la Mostespan y vis à vis las dos favoritas, y tienen una escena en la que Luisa avasaila por su nobleza á la ri val, principiando aquí su arrepentimiento. Viene Luis XIV, Villefort insulta al rey por su volubilidad y le arroja la espada, el rey lo sentencia à muerte y Luisa le pide el perdón como último favor, porque desde ahora—dice ella,—soy Sor Luisa de la Mi sericordia.

En este acto estuvo Nortes admirable hi zo un Villefort, calurroso, enérgico y sin desplante, demostrando que sienta y puede aspirar á un puesto enviadiable como actor dramático.

Cuarto acto. El convento de las Car melitas, un éxito de Muriel que salió á es cena, efectos de luz. Luisa va á profesar, llega la corte y el rey. Cantos de monjas y órgano. Presentación de Vilefort que el amor à Luisa lo reconcilia con el rey. In greso de la Valliere en el convento como monja profesa. Dos palabras de Corneille y Moliere y telón.

Resultado: un buen éxito para el autor y colosal para la empresa y María Tubau por su creación del papel de la Valliere, para Palanca y Nortes y muy lisonjero para Rech, Lola Bremón, Vallés, etc., etc.

La duquesa de la Valliere es de las obras que todo Madrid acuairá a presenciar recompensando los esfuerzos hechos por la empresa del teatro de la Princesa.

and al a salary a Roque DE CASUL

SESIÓN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1899

A las tres y media se abre la sesión. Pasan en medio de la mayor indiferencia la aprobación del acta y la lectura del des pacho ordinario.

El Sr. Garrido Estrada se lamenta de que no se le hayan remitido unos datos que pidió sobre Pesit s.

El S. Canalejas (D. Luis) vuelve á mani festar su extrañeza de que no se haya pues to á discusión el proyecto de reforma de las plantillas del Estado Mayor del Ejército.

Manifiesta que sube de punto su extrañe za viendo la pasividad de los generales que tienen asiento en la Camara y termina anunciando una interpelación al ministro

Se entra en la orden del día continuando la discusión de la sección tercera de obli gaciones de los departamentos ministeriales «ministerio de Gracia y Justicia».

Como individuo de la comisión, el señor Donoso de la Campa, contesta á lo expuesto ayer por el Sr. Vilanueva la mentándose de la situación en que se hallan los margistra dos que procedentes de Ultramar figuran como excedentes.

También contesta al Sr. Groizard que in tervino en el debate para explicar las con sideraciones que le impulsaron á dictar la disposición por la cual se les reserva a los excedentes el tercer turno.

En sustancia dice el Sr. Donoso de la Campa que sin gravar el presupuesto no puede hacerse por los excedentes de Ultra disgustar al rey, este lo manda encerrar mar más de lo que se está hacieado.

El ministro de Gracia y Justicia pone á disposición del Sr. Groizard un estado de los excedentes de Ultramar que han sido colocados y otro de los que aún no han obtenido colocación. Añade que no ve inconveniente en que además de los turnos establecidos, se les concedan á estos funcionarios otras ventajas en compensación de los perjuicios que sufren, siempre que estas ventajas no sean pecuniarias.

Rectifica el Sr. Groizard, lamentando que el Gobierno, cuando nadie le ha pedido economías, sino reorganización en los or ganismos encargados de administrar jus ticia, se haya lanzado por el camino del derroche consiguiendo ventajas negativas, pues no se ha hecho más en el ministerio de Gracia y Justicia que desorganizar lo que estaba siquiera medianamente organi

Rectifican los Sres. Villanueva, Donoso de la Campa y ministro de Gracia y Justi

E Sr. Sánchez Román consume un turno en la totalidad.

El orador expone los fundamentos de una enmienda que acababa de presentar al ca pítulo 1.º, art. 3.º atendiendo á los regis tradores excedentes de Ultramar.

El Sr. Arrazola contesta que la comisión los estudiará en tiempo oportuno.

El Sr. Sanchez Román pide la lectura de la enmienda.

El señor conde de la Encina advierte des de la tribuna que no es reglamentaria, y se promueve un incidente que concluye sus pendiéndose la discusión para dar lectura

Se aprueba sin debate el proyecto de le y que regula el trabajo de las mujeres y los

Es elegido el Sr. Hernández Iglesias pa ra formar parte de la comisión de Biblio

Se levanta la sesión á las siete menos

obstoced at COMGRESO at its sobas

SESIÓN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1899.

A las 2 y 10 minutos se abre la sesión con escasa conourrencia en escaños y tri

Preside el Sr García Alix.

En el banco azúl está el ministro de la

Se da cuenta del fallecimiento del mar qués de Alonso Pesquera y pronuncian fra ses en elogio de dicho señor, el Sr. García Alix en nombre de la Mesa, el Sr. Muro como diputado por Valladolid, el Sr. Pove da en nombre de los tetuanistas y el señor Dato en representación del Gobierno.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina y prosigue el debate sobre el ar tículo adicional presentado por el Sr. Suá

Después de breves palabras de este y del Sr. Ruíz se retira à propuesta del autor, el

artículo adicional y se suspende la discu sión del presupuesto de Marina, hasta que la comisión presente de nuevo el capítulo retirado ayer. Comienza la discusión del presupuesto

de Guerra. Se lee un voto particular del Sr. Marin

de la Barcena.

Lo combate el conde de San Luis. El tema de su discurso ha sido este: Si queremos tener patria es preciso que ten gamos un ejército y si queremos tener ejér

cito es indispensable que lo organicemos bien y lo dotemos de todos los medios mo dernos de combate. El Sr. Marin de la Barcena defiende su

voto particular en un extenso discurso. El diputado gamacista pide reducciones

en la administración central y en el contin

Interviene para alusiones el señor gene

Dice que con la actual organización que tenemos, no puede haber ninguna división que esté dispuesta á salir á campaña con la necesaria preparación.

Pide que la enseñanza militar sea esen cialmente práctica, y afirma que es necesario distribuir el presupuesto de otra manera, para lo cual ssñala muchas reformas.

Rectifica el señor conde de San Luis, in sistiendo en que este es el momento de re constituir el ejército y la marina y de ha cer justicia, aprovechando los elementos del país, en vez de luchar por la desorga nización de todos los organismos con un afán absurdo de economías.

El señor ministro de la Guerra anuncia que á fin de abrebiar el debate, se reserva hacer el resumen de la discusión al terminarse la totalidad.

El Sr Ruiz (D. G.), en nombre de la comisión, reproduce el capitulo 3.º del de Marina, que se retiró, redactado en analogía con los deseos expresados por el Congreso, para que puedan los sargentos de infantería de marina ascender.

Rectifica el Sr. Marin de la Barcena, y se suspende el debate. ates on easis al sup-

mesnos, de elementos. El Sr. Cucurella invita al Sr. Silvela a que haga declaraciones acerca del funda mento que pueda tener la noticia que anda circulando por la prensa internacional de que España proyecta ceder á Rusia la plaza de Ceuta.

El señor presidente del Consejo niega ter minantemente semejante propósito por parte del gobierno español, no ya de Ceuta sino de ninguna de nuestras posesiones de Africa añadiendo que no se le han hecho tampoco semejantes proposiciones por potencia alguna por lo mismo que éstas comprenden que no podrían ser siquiera oídas. om alto

Los Sres. Groizard, Montilla, Cucurella, Laviña, Auñón, Viesca, Muro y Redrigánez reclaman diferentes datos y documentos y se ocupan de asuntos de interés local, y el señor ministro de Fomento contesta a pre guntas hechas en sesiones anteriores por los Sres. Azcárate y Muro.

El Congreso acuerda consignar su senti miento por la muerte del diputado Sr. Gon zález Fiori, y tras el despacho ordinario, se levanta a las oche menos cuarto la se de Risas), y vices coretrario D. Julis. nois

Votas politicas El Er. Eusno usanificata su sentimien

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para proceesar al general Pando, ha dado ayer dictamen denegando la autorización pedida por el capitán general. preveded, por las afronnetancias especia

Los Sres. Pidal y Romero Robledo conferenciaron sobre la marcha de las discusiones de los presupuestos.

Después de la sesión del Congreso, y en grupo donde se encontraba el Sr. Dato, dijo á éste el conde de Romanones:

-Apuesto 20 contra 10 á que antes de 1.º de Enero no está aprobado siquiera el presupueso de gastos.

-Yo no apuesto-contestó el ministro,porque soy parte interesada. Entonces se acercó un diputado de la mayo-

ría, y dijo: -«No 20 contra 10, sino 20 contra 5 sepue-

de apostar.» No obstante, anocho se acentuaron bastante

las impresiones favorables á una solución de

para dar a entender con sato que consentian de buens

tianas; en fin, declararon todos que las respetarían: ¡rare ejemplo de virtud, á lo cual nada he podido compararar de cuanto he visto en mis visto en mis viajes! En conclusión, los cinco ingleses tomaron cada uno su mujer por tiempo determinado. Entonces empezó un nuevo método de vida.

En mi antiguo castillo, agrandado considerablemente por la parte interior, se alojdban los españoles y el padre de Domingo; los tres prioneros que habían hecho á conse cuencia del ultimo combate de los salvajes, habitaban también con ellos. Era la metrópoli de la colonia: asegu raba la subsistencia à los demás establecimientos, ayu dándolos todo lo que podía, y según lo exigían las nece

Lo que tiene de más prodigioso esta historia es, que aquellos cinco hombres intratables y tan mal aveninos hubiesen podido ponerse de acuerdo con respecto á las mujeres, y que dos ó tres de ellos no quisiesen una misma, tante más, cuanto entre ellas había dos ó tres mucho me jores que las otras.

Mas idearon un medio excelente para evitar disputas; encerraron las cinco mujeres en una de sus chozas; se reunieron enseguida los cinco en otra, y echaron suertes para ver quin escogería primero. Aquel á quin tocó la suerte entró en la choza. en donde estaban desnudas aque llas infelices criaturas, y se llevó la que le pareció mejor. Es de advertir, que la mujer que eligió era la más fea y la de más edad de las cinco, lo que causó mucha risa á perfectamente igual, sino que sobre todo, como vamos à

encerrados en una de sus cabañas, y que venían á pedirles viveres para ellos. Entonces los españoles y les otros dos ingleses, es decir, la colonia entera, quisieron ir à ver à los extranjeros, y el padre de Domingo los acompapañó. Llegadoss á las chozas, encontraron á los prisioneros sentados y maniatados, porque al desembarcar les habían atado las manos, por miedo de que no se apoderasen de la canoa para escaparse. Había entre ellos tres hombres vigoroses, de buena figura y de mie nbros esbeitos y bien proporcionados; vendrían á tener de treinta á treinta y cinco años: después ciaco mujeres, dos de las cuales podrian ser de treinta á cuarenta años; otras dos no tenían más que unos venticuatro á veinticinco, y la quinta era una alta y hermosa joven de dieciséis á diecisiete años. Las mujeres eran en general hermosas por sus facciones talle, solamente que su color era atezado. Había especialmente dos que si hubiesen sido más blancas, hubieran podido pasar en el mismo Londres por mujeres hermosas.

Su figura era graciosa, y su continente en extremo modesto, sobre todo cuando después se las vistió y se las engalanó, según ellas decían, aunque á decir verdad aquellias galas eran muy poco brillantes. Mas dejemos à éstas, que luego volveremos à hablar de ellas.

Seguramente fué aquel un extraño espectáculo para los colenos españoles, à quienes es necesario hacer justicia, pues que ne solamente eran hombres de una conducta excelente, de un carácter pacifico y reposado, y de un genio

tre gentes que no comprenden mutuamente una sola pala bra de lo que dicen, se metieron en su bote, y se dirigie ron hacia la primera is a, en donde en el momento que llegaron dieron libertad á ocho de los prisioneros, no pu diendo conservar un número tan considerable.

cando los signos, comprendieron que aquellos querian lle-

Durante el vieje trataron de comunicarse con sus esclavos; pero no fué posible hacerles comprender nada: to do lo que podía decirseles, dar ó hacer por ellos, les parecía una prueba más de que se les iba á degoliar. Des de el momento que empezaron á desatarlos, aquellas po bres gentes, y sobre todo las mujeres, se pusieron á dar gritos lamentables, como si tuviesen ya puesto el cuchillo sobre la garganta, pues no creyeron otra cosa más, que los desataban para matarlos.

Lo mismo sucedió cuando les dieron de comer? juz gaban que se les quería impedir el que se flaquecieran, por causa de que no estuviesen bastante gordo para ser comidos. Si los ingleses fijaban más la atención en algu no de ellos, todos se imaginaban que aquel era el más gordo, y por consiguiente el que había de morir primero. Aún después de haber sido conducidos á la isla y tratados durante algún tiempo con mucha dulzura y bondad, aguardaban á cada momento el servir de comida ó de cena á sus nuevos amos.

Así que los tres aventureros dieron fin á la relación de su valeroso viaje, el gobernador les preguntó en dénde tenían á sus nuevos criados. Respondieron que les tenían

MAN.

á elé

así

OX

me

yo

tos

I

est

do

pr co la

de

ci

le s c

go!

El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. la reina un decreto relativo a que las concesiones y obras de tranvías eléctricos ó de otre motor distinto del animal, así como en las autorizaciones para cambiar este motor por otro mecánico, corresponde exclusivamente entender al ministro de Fo mento è sus delegados, y varias leyes sobre

El Sr. Montero Ríos visitó ayer al Sr. Sagasta y conversaron acerca de la marcha de los asun tos parlamentarios.

wartamae é cottatamas ---Se carea rapidamenta las sereditedas Pildens de Riaza. Caja de 60 pilás La del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal estuvo ayer reunida en el Congreso examinan do detenidamente dicho proyecto.

Hubo excelente espíritu de concordia en to dos sus extremos, excepto en lo referente á las

fechas de las elecciones,

Za.

rte

000

que

ñez

y

re

nti

Gon

rio,

e en

Pan-

au-

eren-

es de

lijo á

1.º de

pues-

tro,-

1ayo-

pue-

ón de

實際

ai.

ás,

Z

au,

ser

148

dos

ad,

de

de

nde

lian

Los liberales se oponen con gran tenacidad á que se efectúen las elecciones de diputados provinciales en Marzo, y dicen que antes de consentir en esto dificultarán la aprobación de la ley.

Se han acentuado ayer tarde los rumores de próximo arreglo para legalizar la situa ción económica antes de primero de año.

A causa de la desgracia de familia que le aflige, no ha asistido ayer tarde á las sesiones de Cortes el señor ministro de Ha

El gobierno tuvo ayer un telegrama de nuestro representante en Londres dando cuenta de la terrible impresión que ha cau sado en aquella capital la derrota del gene ralisimo Buller.

España ha reconocido al general Castro como presidente de la República de Vene Levade d sparation sales contra las coferes de la Zue la contra la

steamtende de Garcia Maria y Com-Monseñor Rinaldini, nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, llegará a esta corte á mediados de la semana próxima.

Una comisión de la Diputación provin cial de Barcelona ha visitado ayer al señor ministro de la Gobernación para tratar de un asunto que interesa á aquella corpora ción. Los comisionados han salido muy sa tisfechos de su entrevista.

En el proyecto sobre descanso dominical presentado por el Sr. Dato al Senado se ha llan incluídos los periodistas.

Los problemas políticos de actualidad continúan en el propio estado y han sufrido por lo que à los presupuestos se refiere una pequeña complicación con la desgracia de familia que aqueja en estos instantes al ministro de Hacienda cuyo estado de ánimo como es natural, ha de obligarle a cierto momentáneo retraimiento. Verdad es que, aun sin esa circunstancia lamentable, el Sr. Villaverde no lograria imponer sus deseos á las minorías, á las que está visto que el Gobierno no convencera facilmente para que le ayuden en sus propósitos de acelerar el debate de presupuestos en tér minos tales que estén votados antes de pri-

Relacionada con este punto por lo que respecta al presupuesto de Marina, ha ce lebrado ayer una conferencia el general Gómez Imáz con el presidente del Consejo,

El Sr. Silvela ha manifestado á varios periodistas que ha tenido otro telegrama del cónsul de España en Manila dando la satisfactoria noticia de haber llegado á la capital de Filipinas el vapor Reyes condu ciendo á bordo ciento diez prisioneros res catados por los norteamericanos en el Nor te de Luzón.

También participa el cónsul que el vapor «León XIII» à bordo del cual navegan para la Península buen número de repatriados, vienen para ellos ropas de abrigo de las que se enviaron à Filipinas en tiempos del general Rios.

El jefe del Gobierno he añadido que si dichas ropas no fueran suficiente el gene ral Azcarraga tiene preparadas para enviar à Adem las que fueran necesarias.

De la guerra anglo boer las noticias son hoy importantísimas, como verá el lector en otra parte de este mismo número. Los comentarios que se hacen á ellas demuestra una vez más las casi unánimes simpatías con que cuentan los heroicos soldados republicanos del Sur de Africa. Cierto que lo que pasa en nuestro país acontece en todos.

Inglaterra habrá podido convencerse en es ta ocasión de la odiosidad con que le mira Eu-

Por lo que hace á ese sentimiento en España no le habrá sorprendido recordando imparcial mente la conducta que ella siguió con motivo de la guerra hispano-yankee.

No se pueden sembrar odios y luego cose-

cha amistades.

Estos sentimientos adversos á Inglaterra no impiden que todo el mundo admire la sinceridad de lenguaje con que el general Buller dá cuenta de su derrota y la honrada franqueza con que la describe sin ridiculas atenuaciones.

Víctima de la enfermedad que há pocos meses le llevó al sanatorio de alienados establecido en Ciempozuelos, ayer tarde fa lleció en él el conocido hombre político y publicista D. Joaquin González Fiori.

Aunque dedicado desde los primeros años al foro, al que le llevaron sus antecedentes de familia, pues era hijo de un integuérri mo magistrado, sus aficiones á la política le apartaron bien pronto de sus trabajos de bufete, por consagrarse en la prensa á la defensa de los ideales democráticos.

En 1872 se sentó por primera vez en el Congreso representanto al distrito de Ho yos (Caceres, que le ha seguido reeligiendo en casi todas las elecciones.

Fué uno de los que desde el partido libe ral pasó á la izquierda acaudillada por el duque de la Torre, y después fundó el periódico La Izquierda Dinástica, en el que riñó empeñadas batallas.

Entre los cargos que desempeñó se cuen tan el de subsecretario de Gobernación en 1881 y diputado provincial por Madrid. Actualmente estaba afiliado al partido li

beral; pero figuraba siempre en el grupo El Sr. González Fiori contaba á la sazón cincuenta y cuatro años.

Valores en metálico

por el correo

La Gaceta ha publicado la instrucción para el servicio de valores en metálico confiados al correo.

Hé aquí las principales disposiciones sobre este nuevo è importante servicio: Art. 1.º A partir desde 1.º de Febrero próximo, todas las administraciones princip les y subalternas de Correos y las carterías rurales deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se les presenten, en las condiciones que expresa esta instrucción.

En las poblaciones donde donde no hu biere oficinas de Correos, los peatones pres tarán este servicio en la forma que establece el núm. 6.º del art. 371 del reglamento de 7 de Junio de 1898.

Art. 2.º Los valores en metálico se pre sentarán al correo dentro de sobres espe ciales, aprobados por la dirección general lo mucho que os quiero, del ramo, la que facilitará à todas las ofici nas el correspondiente modelo.

Art. 3.º Los sobres con valores en me tálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre lacre con iniciales, nombre completo ó razón social,

que sujete todas las solapas y el precinto. Art. 4.º El expedidor de un envío de es ta clase consignara en la parte superior del anverso la indicación «valores en metáli co,» y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga, no ad mitiéndose en éstas expresiones, enmien das, raspaduras ni interlineados, aunque raten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de Correos que representen los de echos de franqueo y certificado se ad heriran al anverso del sobre de forma que aparezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

Art. 5.º Los envios con valores en me tálico no podrán pesar más de 300 gramos.

Cuando excedan de este peso ó de 50 pesetas la declaración consignada en el so bre, ó carezean los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

El marqués de Alonso Pesquera

Anoche a las siete falleció repentinamente en el Hotel Inglés, el jefe del partide conservador de Valladolid, señor marqués de Alonso

El marqués tenía preparado el viaje para marchar anoche mismo á la capital castellana. Llegó al hotel á las seis y entró en su cuarto para arreglar el equipaje. Cuando á las siete y media entraron en la habitación unos sebrinos que iban á despedirle, le encontraron muerto.

La noticia circuló rápidamente, y al Hotel Inglés acudieron numerosos amigos del marqués, dolorosamente sorprendidos por la imprevista y repentina desgracia.

D. Amós Salvador estuvo anoche en el mi nisterio de la Gobernación y rogó al marques de Lema que se telegrafiase la noticia al go bernader de Valladelid, para que, con las pre cauciones convenientes, la diese á la familia.

El Sr. Salvador era amigo intimo del marqués de Alonso Pesquera.

Et jefe del partido conservador de Vallado lid era persona muy querida y respetada en toda aquella provincia; ingeniero industrial y hombre de gran f rtuna, h bia prestado gran des servicios à su partido.

Hundimiento de tierras

Entre diez y ence de la meñana de ayer, y en el tejar de Frascuelo, situado en las Ventas yar à las etras des columnas. del Espíritu Santo, ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultando á tres operarios.

Dos de éstos; llamados Miguel Rubio y Blas Muñoz, gracias á las acertadas medidas toma das por el teniente jefe de la zona y cabo comandante del puesto E las Escribá, auxiliados por les guardias y el alcalde de barrio, pudie ron ser extraídos con vida.

Menos afortunado, un tercer trabajador, pe reció aplastado por el desprendimiento.

La victima, que se llamaba Ramón Camara sa, tenía treinta y cuatro años y deja dos hijos de corta edad y á su mujer en cinta.

Los heridos, después de reconocidos por los facultativos, fueron trasladados á sus respec tivos domicilios en buen estado.

Don Juan Sanguino

El 11 de los corrientes falleció en Casar de Cáceres D Juan Sanguino Espada, de cano de los Secretarios de Ayuntamiento de aquel partido.

La clase secretarial no debe olvidar nunca à quien tanto ha trabajado por ella, toda vez que el señor Sanguino ha sido el que con mayor entusiasmo ha secundado las campañas del Sr. Ferrer, director de La Vos del Municipio, à quien le ligaban los mas estrechos vinculos de amistad y com

Gracias á los referidos trabajos, los Secretarios de las provincias de Cáceres contarán con una caja de ahorros creada por los mismos y cuyo reglamento daremos à conocer à la mayor brevedad.

Con motivo de un discurso

Al terminar el suyo ayer tarde en el Congreso el conde de San Luis los periodistas que asisten á la tribuna le han dirigido la siguien -

Al señor conde de San Luis

Ese es un discurso

sh select a razonado, serio, elocuente, hermoso, vamos, de maestro. Ahi va nuestro aplauso de verdad, sincero,

(conste que no vamos por los caramelos). El conde de San Luis contestó del siguiente

A los señores periodistas

Queridos amigos; todos sols muy buenos, sois muy cariñosos, par estada leales, sinceros. of amanifeld -. Ayudadme os pido, ayudadme os ruego, abramens porque lo que he dicho de verdad le siente. Y para probaros

os envio á todos

Correo de espectàculos

Apolo

Hoy, domingo, por la tarde, se verificara en este teatro la primera representación en esta temporada de la popular comedia de magia en tres actos y diez y ocho cuadros, titulada Los poloos de la madre (lelestina, con todo el decorado, juegos v transformaciones que su interesante argu mento requiere.

A mediados de la próxima semana se verificará el estreno del sainete lírico en un acto y cinco cuadros, titulado Los buenos mozos, para cuya obra construye cuatro decoraciones el escenógrafo D. Amalio Fer-

El general en jefe inglés derrotado

Londres 15 .- Acaba de llegar al ministerio de la Guerra un telegrama de la Ciudad del Cabo que transmite una neticia gravísima. El general en jefe del ejército inglés, sir

Redvers Buller, ha sido derrotado por los boers No hay detalle alguno del suceso. Solo se sabe que las tropas al mando inme-

diato de aquel general han perdido, apor lo menos» (así dice el texto del despacho), «once El ministerio de la Guerra ha recibido en

las últimas horas de esta noche el siguiente gravisimo telegrama del general en jefe del ejército inglés sir Redvers Buller:

«Campamento de Chieveley 15.-Tenge el sentimiento de participaros que he sufrido una grave derrota.

de ben pedirse an
e el cuaderno del m
el préximo Intenté avanzar con todas mis tropas sobre las posiciones del enemigo á las cuatro de la mañana de hoy.

El río Tugela, que tratábamos de atravesar, presentaba dos lugares vadeables.

Mi intención era forzar el paso de uno de estos dos vados, que se hallan separados entre sí por una distancia de dos millas próxima-

Este paso quería realizarle con un brigada apoyada por otra del centro de mi linea El general Hart debia a acar el vado de la

izquierda. E general Hildyard debia avanzar sobre el

vado de la derecha. El general Littelton en el centro debía apo-

Desde el principio del día ví que el general Hart no podia forzar el vado.

Le ci orden de retirarse. Había atacado esta columna con gran energía. Temo que su batallon principal, el de Connaught Reangers, debe haber sufrido mucho. El coronel Brocke está gravemente herido.

Di entonces al general Hilyard la orden de

avanzar, como lo ejecuto. Su regimiento de cabeza, el de East-Surrey, ocupó la estación de Colenso y las casas situadas cerca del puente.

En este momento me informaron de que toda la artillería que había enviado para apoyar el ataque, esto es, la 14 y 66 baterías de campana, y seis canones de marina de tiro rápido, habían avanzado hasta muy cerca del río, a fin de hallarse á buen alcance del enemigo.

Nuestras baterias fueren recibidas por un terrible fuego del enemigo.

Todos los caballos que las arrastraban fueron muertos, y los artilleros que servian estas pie zas no tuvieron otra alternativa que permanecer cerca de sus cañones ó buscar refugio cerca de los carros de municiones de repuesto.

Se realizaron esfuerzos desesperados para arrastrar las piezas de campaña, haciéndelaretroceder y librarlas del enemigo; pero el fuego era demasiado intenso.

Sólo dos piezas pudieron ser salvadas por el capitán Schofield y por algunos de los conduc-

Otra tentativa, esta inútil, para salvar otras piezas realizó un oficial con varios soldados. No he querido permitir otra tercera tenta-

tive, que hubiera sido demasiado peligrosa. En estas condiciones el paso del vado era imposible, puesto que no teníamos ya artille ría para apoyar los movimientos de avance.

Dí á las tropas la orden de retirarse. El mo vimiento fué ejecutado sin ninguna confusión. Durante todo el día los enemigos, en gran número, se han esforzado por quebrantar mi flanco derecho, pero han sido conservados á distancia por la caballería al mando de lord Dundonald y parte de la brigada del general

Las tropas han sufrido mucho por efecto del calor. Su conducta ha sido excelente.

Hemos perdido diez cañones. Otro cañón ha sido desmontado por una bri-

gada enemiga. Temo que la brigada Hart haya sufrido pér-

didas considerables. La 14 y la 66 baterías han sufrido también

Nos hemos visto obligados á replegarnos sobre nuestro campamento de Chieveley.» Este despacho produce en Londres impre sión profunda.

A pesar de la hora avanzada en que se ha recibido, era considerable el número de per sonas que aguardaban noticias en el ministe rio de la Guerra, porque el primer despacho de la derrota llegé à conocimiento general cuando las gentes salían de los teatros.

La batalla ha sido á 13 millas de Ladysmith. El general en jefe Redwers Buller, proponia se forzar el paso del río Tugela por Colenso para avanzar en defensa de Ladysmith.

Wotleias

Murcia 13.-A consecuencia de la im presión que le produjo la catástrofe del domingo, ha fallecido una joven de dieci nueve años, hija de D. Santiago Peña.

Ha producido excelente efecto la mani. festación hecha por el alcalde de que el teatro quedará reedificado para las ferias de Septiembre del año próximo.

La compañia que actuaba en el derruído teatro Romea comenzara a actuar desde mañana en el teatro circo de Villar. Se prepara una función á beneficio de la

familia del joven operario que pereció en el incendio. En la sesión que ha de celebrar esta tar de el Ayuntamiento se tratará de la reedi-

Dice un periódico de Barcelona:

ficación del teatro quemado,

«Algunos agoreros han difundido entre los aficionados á la lotería la idea de que el número que será agraciado en el próximo sorteo de Navidad ha de terminar en 9.

Y no es sólo aquí donde la especie ha he cho fortuna, pues según leemos en un dis rio de Pamplona, los condes de Villaseca han pedido desde Granada, donde residen, todos los décimos que no se hubiesen ven dido del núm. 9.029.

Tan seguro deben tener los tales condes que el premio mayor tocará a dicho núme re 9.029, que mientras el conde ha dirigi do la petición al gobernador civil de Nava

réximo quieran tembién antes

que en el

8 9

rra, la condesa ha hecho igual petición a los administradores de loterías de Pam

El ministro de la Cobernación en nombre del Gobierno ha dado hoy el pésame al hijo del señor marqués de Alonso Pesquera, por el fallecimiento de su padre, que murió repentinamente anoche en el Hotel inglés, cuando se disponía a marchar a Valladolid.

FONDOS PUBLICOS	Del 13	Del 14
bracimianto de la sangre,Frecier 2,50	SHOWN THE	tim .
Marin Street Street on Street	,883	sec
4 000 PERPÉTUO INTERIOR	Brokis	
weres orrespond for mento at a religit in	ones due	VOS.
Fin corriente	69 15	69 40
Idem fin próxime	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls	68 95	69 30
» E de 25 000 » »	69 00	69 30
D de 12 500 W	68 95	69 30
» E, de 25.000 » » D, de 12.500 » » C, de 5.001 » »	68 85	69 25
» B, de 2.500 » »	68 95	69 35
	68 95	69 25
» A, de 500 » »	69 00	69 25
En diferentes series	68 80	69 20
En diferentes sories	00 00	00 20
tos del fir Wormans de Luis	BINGON	X .
4 O[O PERPETUO EXTERIOR	00	
Seria F de 24.000 nts. nomls.	75 40	76 00
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	00 00	76 00
» E, de 12.000 » »	00 00	76 00
» D, de 6.000 » »	75 60	76 00
» C, de 4.000 » »	75 50	00 00
» B, de 2000 » »	75 50	75 50
Serie F, de 21.000 pts. nomis. D, de 6.000 » » C, de 4.000 » » B, de 2.000 » » A, de 1.000 » » G y H, de 100 y 200	75 50	00 00
G y H, de 100 y 200 En diferentes series	75 45	75 75
En diferentes series	0 00	76 00
Partidas da 50.000 pts. noms.		00 00
Id. de 100.000 > >	60 00	1800 00
	ACT OF THE PARTY OF	0.0
4 010 AMORTIZABLE	THE BUILDING	Ton .
uno secreto, facilidad (5 minutos), sin u	NE 00	134
Serie E. de 25.000 pts. noms.	75 80	100 10
D. de 12.500 »	75 85	AL PURE CO.
" C, de 5.000 " a signal	75 85	
» B. de 2.50) » »	75 85	
» A. de 500 » »	75 75	1000
» A, de 500 » » En diferentes series	75 90	76 20
Obligaciones del Tesoro (se-	A martin the same	1
rie A)	102 50	102 75
Idem id. (serie B)	102 (5	
Idem id. (serie B)	Pragoo,	D W
anual, núms. 1 al 1 600,000.	97 60	97 95
Idem hasta 10.000 pts noms	97 80	
Billetes de Cuba (1886)	76 6	
Idem hasta 10.000 pts. noms	76 5	
Billetes de Cuba (1890)	64 90	
Idem hasta 10 000 pts. noms.	64 8	
Obligaciones Filipinas 6 00	1 00 100	
Idem hasta 10.000 pts. noms.	ON BU	
Cédulas hipotecarias al 5000		
Idem al 4 00	0000	1 700 -4
Acciones Banco de España	485 5	
Comp. Arrendt.2 de Tabacos.		0 397 00
S. de elect, de Chamberi		
D. do stock, de Chamberl		110 00
CAMBIOS		-
as do toda cisae de colembras, tercinal	in trees of	
boors atsalled nation sabatters and		2 00 00
Londres, vista	99 0	0 27 90
Paris, vista	. 7 20 0	21 80
Fanathanlag		

Espectáculos

Para el 17 de Diciembre. REAL .- A las ocho. - Aida.

A las tres y media.—El Profeta. PRINCESA .- A las ocho y media. - (Moda). -La Duquesa de la Valliere.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El direc

tor general. LARA.-A las ocho y media.-La sala de armas.-La muela del juicio.-El beso de la duquesa. -- La sala de armas.

ZARZUELA .- A las ocho y media.-Gigantes y cabezudos.-El Duo de la Africana.-E baile de Luis Alonso.—El traje de luces. APOLO -A las ocho y tres cuartos. - Cua-

dros disolventes. - Laramilia de Sicur. -- La se ñá Frasquita.—Agua, aguardiente y azucari -

A laz cuatro y media.—Los polvos de la ma dre Celestina.

NOVEDADES. - A las ocho y media.-E

maestro de armas. A las cuatro.—La misma. ESLAVA.-A las ocho y media.-El último

chulo. Una vieja (y el monólogo «Una Estre la» por la niña Inés García. - Los borrachos. -El último chulo. ROMEA .-- A las ocho y tres cuartos .-- La

marusiña. -Para casa de los padres. -La Marusiña. -- La Menina ó el timo del portugués. A las cuatro y media. -Los hijos de Madrid. Segundo acto.- Venus Salon. -La indiana. NUEVO TEATRO.—A las cinco tarde y nue ve noche. - Dos variadas funciones en las que

tomará parte ei maravilloso quatuor des da-

mes provengales. - M. Raymond, Page, Elvane

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL "Correo de Madrid,, y LA ADMINISTRACION PRACTICA

Enciclopedia de Administración municipal

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del Cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diacio, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los em-

Nata diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las proliteaciones de Administración municipal, no solo porque con a debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo canatas consultase de interés general se le disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo canatas consultase de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que sapone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 1 6 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año a estasdos publicaciones, el precio sera 25 pesetas annales. Es indispeasable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscrip-

Los pedidos y pagos de suscripción pueden dirigirse á los Sres. Bayer, hermanos, Castaños, 6, Barcelona, 6 á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

Las suker del 20 de D de Enero. Los seño continuar l de aquella d

Afecciones del corazón

Gránules antimenteses Papillaud.—Medicación arsénico-antimonial. Combate con éxito los desórdenes de la circulación, palpitaciones, intermitencias, afecciones nerviosas y reumatismales del corazón, hipertrofia cardiaca, asma y tísis en su primer grado.—6 pesetas.

Anemia

Hemoglobina soluble de Deschiens.—Reparador de los glóbulos de la sangre. Reconstituyente contra la anemia, abatimiento, debilidad general. No produce dolores de estómago ni estrenimiento.—5 pesetas.

Hierro distinado Ortega.—Cura la clorosia, anemia y empobrecimiento de la sangre.—Precio: 2,50 y 4 pesetas.

pesetas.

Pílderas restauradoras Formiguera.—Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo estén pálidas, enfiaquecidas y enfermizas, recobran con su uso los colores y energía propios de su edad.—3,50 pesetas.

Asma

Papel Fruncan.—El único recompensado en las exposiciones de París, Lyón, Burdeos y Ronen. Quemado este papel cerca del enfermo produce alivio inmediato en las enfermedades de las vías respiratorias, asma, enfisema, bronquitis, opresión, etc. 4,50 pesetas.

Belleza

Preparados del Dr. Wosmahe de Lulain,

EE. U.—No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la
mayorís de las veces de la destrucción de la belleza y
otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema
natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco
para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á
placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de
la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 pesetas.—Jabón, supremacia á todos, 6 ptas.—Polvos y
Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del
cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manhabitatica de la case de la casta de bio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin man-char la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 pesetas.— Colonia extra para tocador, 6 ptss. Polvos cutáneos (sin rival); dan á la piel la brillantez y frescura de la ju-ventud, 10 ptss.

Belleza del cutis

Leción higiénica y antiséptica.—Cura é evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescu-ra. Frasco, 8 pesetas. Remitido por correo, 4.

Boca

Dentrifico Bobocuf.-Verdadero dentrifico medical; purifica el aliento, dejando en la boca un sabor fres-co y agradable, no conteniendo ácidos; fortifica las en-cías, blanquea y conserva los dientes sin descarnar ni atacar á su esmalte.—3,50 ptas.

Bronquitis

Capsulas creonotadas de Fournier.—Únicas premiadas en la exposición de París de 1878. Curan la bronquitis, tísis y catarros.—6,75 ptas.

Calenturas

Poción antifebrifuga Salaverri.-Cura radical en tres días de toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas, etc. Los resultados de tan brillante específico lo hacen indispensable para todas las fiebres, sea cualquiers su tipe y causa. Precio: 10 ptas.

Calvicie

Nicotina al Ros. -- Con su uso se evita la caida des cabello, se vigoriza y facilita su crecimiento. Superior toda 3 las quinas y petróleos.—2 ptas. Por correo, 3.

Canas

Restaurador higiénico del cabello.-No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño ó negro, a licado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido correo, 3.

Agua vegetal de Arreyo, premiada en varias Ex-posiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo cor; no mancha la piel ni la ropa. —5 ptas. La instantánce y permanente. —Un solo frasco

para pelo y barba —No mancha, quema ni canteriza; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo y están probados sus efectos. Se aplica al acostarse con un cepillito. Conserva el color, aplicado una vez al mes. Frasco, 3 ptas. Remítese por correo certificado, por 4 pe-

Constipados

Papel Wiinst.—Recomendado por los mejores médicos para curar rápidamente los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reumas y dolores va-

Catarros

Pfideras antisépticas de J. Climent — (Gua-yacol, terpina, iodeformo). — Recomendadas por las emi-nencias médicas contra los catarros bronquio-pulmona-res, tos, resfriados, tísis pulmonar y demás enfermeda des del aparato respiratorio. — 4 ptas.

Debilidad

Elixir de protocloruro de hierro de Vivas Péres — Es el remedio más racional, seguro y de re-sultados inmediatos de todos los ferruginosos tónico-re-constituyente para la anemia, raquitismo, colores pali-dos, empobrecimiento de la sangre, ebilidad, impoten-cia y menstruaciones difíciles. — ptas.

Vine de peptema de Ortega para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anem:a, tísis, raquitismo, etcétera.—5 ptas. Por correo, 6.

Debilidad cerebral

Vino tónico fesfatado del Dr. Madariaga.-Excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo etc. Cura la extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos.—Botella, 8 pesetas. Por

Diabetes

Antidiabetes Surreca, infalible para la diabetes.
--Precio: 15 ptas.

Diarreas

Salicilates de Vivas Pères.—Adoptados de Real orden por el ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposi-ciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc.. en ni-hos y adultos. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.—8.50 ptas.

Difteria

Antidiftérice Egs.—El tratamiento más racional, científico y seguro para curar la angina diférica. Está demostrado que cura mayor número en menos tiempo y con menos melestias que ningún otro.—Precio: 10 pe-

Dolor de cabeza Citrata de cateina de Bishan.—Esté resenceido

some el más eficaz remedio contra teda clase de deler de

Epilepsia

Tribromuro de Gigón.—Convulsiones, enferme-dades cerebrales, diabetes y ciertos casos en que el bro-muro potásico solo no ha dado resultado, son tratados con éxito por el Tribromuro. El frasco va acompañado de cuchara-medida para disolver en un poco de agua.—Pre-

Estómago

Elixir estomacal de Saiz de Cárlos, tónico-digestivo y antigastrálgico. Hace desaparecer desde el primer dis que se usa el dolor de estómago, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc.; curándose la úlcera del estómago, dispepsias, gastritis, gastralgias y enteritis crónicas, aun teniendo algunas de estas dolencias la antiguedad de 25 años. La composición y dósis se indica en los prospectos que acompañan al medicamento. —5 pe-

La Perla antigastrálgica del Dr. Delgado, cura los padecimientos del estómago delor, acedias ó vi-nagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, de-bilidad estomaçal, saburra, disentería y malas digestio-

nes, sean é no dolorosas —6 ptas.

Tesoro del estémage.—Antigastrálgico-atemperante de Castaño y Alba, médico y farmacéutico. Poderoso remedio eficaz é infalible. Curación segura y radical. Exijase la marca de fábrica. Caja con 24 dósis, 6 perior de la calcada de la c

Digestivo Herrera.-Alivio instantáneo y cura infalible de las dispepsias, gastralgias, dolorea, fiatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estrehimientos, vientos, catarros, diarress, bilis, debilidad, ardores, etc.—4 ptas. caja.

El selle del estómago de Torres de la Ca-rrera, Médico farmaceutico—. Vente años de éxito. 900 curaciones por millar, en las afecciones del estómago, con el sello é elixir á la Maltina, Pepsiaa, Pancreatina y

con el sello ó clixir á la Maltins, Pepsina, Pancreatina y Vicoina.—5 ptas. caja.

El estómago artificial ó polvos del dector Munta.—Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la áltima palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la delencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado esta remedio en la clientela privada de distinguidos mádicos, podemos asegurar el áxito cada vez que se tome. No podemos asegurar el exito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resista al «Betómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz».—7,50 ptas.

Garganta

Pastillas de Detham.—Contra los males de la garganta, extinciones de la vos, inflamaciones de la boca, efectos perniciosos del mercurio, irritación causada per el tabaso, etc.—Precio: 8,50 ptas.

Grietas de los pechos

Cosmético Delaceur.—Específico infalible centre las irritaciones y grietas de los pechos, premiado cen medallas de oro y diplomas.—Precio: 4 ptas.

Hemorragias

Jarabe de Peneau al jugo de ortiga.—El méjor remedio contra toda clase de hemorragias.—5,50 ptas.

Herpes

Asufre liquido velcanizado del Dr. Terra des. Medicamento el más eficaz para curar las herpes, escréfulas y demás humores, acrementas, erapciones é irritaciones crónicas que van acompañadas de prurito, quemazón, escozor, etc. Abons é las embaratadas y é las que erían niños que padecen case cafermedades.—2,50

Impotencia

Pilderas tónico gonitales del Br. Mes-Ossedia seguis y escala de tede poligro de la

encia, debilidad genital, espermatorres y esterilidad. -

Pomada fortificante de Redrigues de les Ríos.—Curación rapida de la impotencia, debilidad ge-mital, espermatorrea y esterilidad. Es inofensiva y pro-duce efecte maravilloso desde la primera fricción.—19

Tónico Koch.—Cura la impotencia, debilidad y excitación nerviosa, neurastenía, anemia, debilidad genital, pérdidas semen, histerismo, malas digestiones, jaquecas, melancolía, paralisis, falta memoria, vértigos y deavanecimientos. Potente y prouto regenerador a toda

edad, sin perjudicar jamás.—Frasco, 9 ptas. Fiui de Vital, Gotas Virlles, Glébulos Vita Fluido Vital, Gotas Virlles, Glóbulos Vita-les y Perlas del serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restaura-dores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigea los escapes prematuros y las descar-gas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y per-miten vivir en constante primayera. Unicos premiados en Exposiciones y Academias.

Jaquecas

Cafe norvine medicinal del Dr. Merales.— Maravilloso para los delores de cabeza, jaquecas, vahí-dos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómayo, del vientre y los de la infancia.—5 ptas.

Laringitis

Cápenlas Saiz de Cárles. —Combaten las laringitis crónicas, toses rebeldes, catarros crónicos, tísis, asma, escrófolas, linfatismo, etc. A cada frasco acompaña un prospecto de composición y dósis.—Precio: 5 ptas.

Lintatismo

Pilderas de Biancard .- Convienen en las nume-Pfideras de Biancard.—Convienen en las numeroses afecciones de la caquexia escrofulosa (tumores, infartos ganglionares, humores fríos, etc.), contra los cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la clorosis, la leucorrea, la amenorrea, etc. De eficacia maravillosa en les accidentes de la sifilis constitucional (úlceras, exostosis etc.) Prestan también grandes s rvicios en el tratamiento de los canceres, de los dartros rebeldes, de los tumores blancos, del raquitismo, de la anemia, etcétera. Constituyen, en fin, un agente terapéutico de los más enérgicos contra el linfatismo.—Precio: 2,50 ptas.

Mal de orina

Sales Moch.—Cura rápida sin sondar ni operar. Di-latación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálcules (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y rino-nes (cólicos nefriticos) prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia sucia, cen posos blancos, rojos 6 de sangre, etcétera. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de

Mal de piedra

Salicilate de litina, marca Schlumberger y Gerchel.—Recomendado por la ciencia para la gota y mal de piedra.—5 ptas.

Nervios

Cápsulas Bruel.—Específico de las enfermedades nerviosas, neuralgias, jaquecas, cólicos hepáticos, nefriticos y uterinos. Es el mejor disolvente de la colesterina.

4 ptas.

Neuralgias

Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.—Sin rival en toda clase de fiebres, reumatismo y neuralgias.
—Caja con 18 papeles, 8 ptas.

Oidos

Centraserdera Thempson, cura la sordera, zum-bidos, finjos y todas las enfermedades de los ofdos.— 4 posetas esja.

Permada antiertalimies de Farnier.—Cura prente y radicalmente las enfermedades de los ejos y parpades.—8,85 ptas.

Purgaciones

Sautalimo Cayoso (cápsulas de sindale y sald a canforado).—Curan la blenorragia, cistitis, esturros de la vejiga, etc. Esta nueva formula realiza la triple indicación balasmica de la esencia de sándale, antistotica del salol y sedante del alcanfor; son de acción musico más rápida y segura que todas las usadas de sándale, condida, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándale solo la ventaja de no producir la menor congentión sobre las de fondas las desencias de la ventaja de no producir la menor congentión sobre las de fondas solo la ventaja de no producir la menor congentión sobre las de fondas solo la ventaja de no producir la menor congentión sobre las de fondas solo la ventaja de no producir la menor congentión sobre las de fondas solo la ventaja de no producir la menor congentión sobre las de fondas en la conferencia de la co

Reuma

Tratamiente lagiós de Alarcón de Marbo-lia.—Depurativo vegetal, el único que hace desaparece en 24 horas las afecciones reumático-getesas. El este que cura radicalmente toda clase de dolores.—Precis del tratamiento: dos frascos, una caja de plideras e instruc-cionan 10 ntes. ciones, 10 ptas.

Tercianas

Cuartanas 6 cotidianas.—Se curar rápidamente con las acreditadas Pildoras de Riaza. Caja de 30 pildo

Tos terina b sorrolar el

Ouración ó alivio inmediato con la Lactoferina del destor Caldeiro, Caja, 5 ptas.

Auttforino de Sanches Cabesudo,—Considerado como uno de los más eficaces para combatir la coque-luche ó tos ferina.—2,75 ptas.

Vello

Depitatories Dusser.—Pasta depilatoria para la barba y bigote, 22 ptas. Polívero para les brazos, 13 pe-

Venéreo y sífilis

Inyección y Confites anticentrese y Boeb anticitico Costanzi —Estos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrehimientos aretrales que en veinte ó treinta días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En dos ó tres días será radicalmente curada la purgación reciente, y en ciuco ó seis días la crónica. Inmejore ble para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la si aunque sea hereditaria. Para la curación de la sfa-

Rob ha dado pruebas patentes de una superiori-dad incontestable sobre todos los depurativos antisiálitidad in contestable sobre todos los depurativos antisifilficos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna.
Por el centrario, la misión del Rob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan
desastrosos para la salud, ya que como es sabido som
causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída
de los dientes, etc. El Roob, tiene además la ventaja de
poderse usar con provecho en cualquier mes del año. Precio de la Inyección Costanzi, 4 ptas. Precio de los Confites antivenéreos, para quienes no guieran usar investiotes antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. R)b antisifilítico, el frasco 4 ptas.

Veterinaria

Jarabe depurativo contra las enfermedades de los

Ace te vulcanizado de García Marín y Companía. Preferido por todos los veterinarios que han de hacer uso de vexicantes en los agriones, alifates, anasarca, contusiones, catarros, esparavanes, flemones, papers maligna, parálisis, reumatismo, sobrehuesos, sobretendenes, sobrecorvas, sobremanos, etc.—3 ptas.

Un gilento rojo Hero.—Curación rápida y segura

de les cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvas, sobrehueso y esparavanes. No cosiona caída del pelo ni deja cicatrices.—
Bote con instrucción, 4 ptas.

Mistura Mere.—Balsamo cicatrizante para toda clase da heridas y mataduras de los animales. De resultados infalibles para combatir las rodilleras y en los esballes que se dicen coronados.—3,50 ptas.

CLINICA DENTAL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL ARENAL, I, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCION por veinte años,

0.1	
is APOLO -A las ocho y tres o	Pesetas.
en dros disolventes. Laramilla de	DETECTO
Dientes en caucho	. 5
- pikel o aluminio	. 10
- oro	
Dentaduras completas en caucho	100
nikel o alum inio	

Orificaciones..... Mento Piretrina. - Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderesamente el

babeo de los niños. Carolina. - Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancu-

Precios: 2 pesetas caja o frasco, en todas las farmacias, o por correo. Horas: nueve de la mañana á seis

Guardia médica permanente



Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni subspor las dentaduras de nikel y de aluminio dorado. Las tancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos desetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo,

EXPORTACION A PROVINCIAS

Loción higienica y antiséptica.

Cura 6 evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cars. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Fras co, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

REBAJA

A LOS SUSCRIPTORES DEL

Habiendo hecho la empresa de este periodico un tratado especial con la conocida y acreditada fabrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de ste anuncio, obtener en nuestra Administración



previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora o para caballero, con iniciales cadena y estuche, eloj cuyo vaior es de 40 pesetas sin este cupon. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periodico, calle del Arco

de Santa Maria, 4, Madrid. casa Coppel garantiza la buena marha de sus relojes.

EL CENTRO DE MADRID SASTIERÍA DE M. REVUELTA ECONOMIA ELEGANCIA CAPAS E IMPERMEABLES Para hacerse estas prendas á la medida y á la última moda, basta remitir su importe y nota del patrón, llenando sus huecos con la

mayor exactitud y claridad en los números, por los siguientes

MODO

D C, ancho mitad es-

J, largo del hombro al codo......

K, largo total de la manga....

E F, contorno del pe cho por debajo de los brazos.....

GH, contorno de la cintura.....

A, contorno de cuello.

IMPERMEABLES

Forma carrik, con esclavina y capucha, 50 pesetas los corrientes y 80 pesetas los superiores.

CAPAS

Paño de Béjar, negro, todo vuelo, embozos lana, bonitos dibujos

En los embozos de lana hay dibujos escoceses de todos los tonos de color. En los de pelús y terciopelo los tenemos grana, verde, oro viejo, azul oscuro, azul celeste, rojo y carmesi.

fu